

1 Segunda Sesión Ordinaria G-CD-CSH-2025-O2 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y
2 Humanidades, Campus Guanajuato, presidida por el Dr. Carlos Armando Preciado de Alba,
3 Secretario Académico de la División, y estando reunidos 11 integrantes que a la fecha lo integran:
4 Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, Dr. Felipe Oliver Fuentes Kraffczyk, Mtra. Patricia Muñoz
5 Martínez, Dr. Jesús Ruiz Pozo, Dra. Mireya Martí Reyes, Dr. Gerardo Martínez Delgado, Dr. Miguel
6 Ángel Guzmán López, Dra. Patricia Marie Anne Houde, Dra. Alejandra Núñez Asomoza, Tania
7 Gasca Tapia, Ulises Adelfo Cortes Montesinos, y el Mtro. Joel Urbina Mares, Enlace de Órganos
8 Colegiados de la División.

9 La sesión fue convocada para iniciar a las 10:00 horas en la sala de juntas de la División de
10 Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, con el siguiente Orden del día:

- 11 1. Pase de lista y declaratoria del quórum.
- 12 2. Toma de protesta nuevos consejeros
- 13 3. Revisión y, en su caso, aprobación de actas: Acta G-CD-CSH-2025-O1, Acta G-CD-CSH-2025-
14 E01, Acta G-CD-CSH-2025-E02, Acta G-CD-CSH-2025-E03 y Acta G-CD-CSH-2025-E04.
- 15 4. Solicitud para la aprobación de la propuesta de la implementación del "Diplomado en
16 Gestión Documental y Administración de Archivos" como programa de educación continua.
- 17 5. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de la estudiante
18 *****, alumna de la Licenciatura en Historia.
- 19 6. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de la estudiante
20 *****, alumna de la Licenciatura en Historia.
- 21 7. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga del estudiante *****,
22 alumno de la Licenciatura en Letras Hispánicas.
- 23 8. Solicitud de cambio de responsable del Cuerpo Académico 63 Estudios Históricos.
- 24 9. Renovación de las comisiones y comités de la DCSH-CGTO:
 - 25 - Comisión de Honor y Justicia:
 - 26 • Un representante del profesorado
 - 27 - Comité de Investigación:
 - 28 • Un representante del Departamento de Historia
 - 29 • Un representante del Departamento de Filosofía
 - 30 • Un representante del Departamento de Letras Hispánicas

31 10. Integración de la Comisión Especial Electoral para el Proceso de Elección de Consejeras y
32 Consejeros:

- 33 - Consejo Divisional de la DCSH-CGTO:
 - 34 • Una fórmula de profesores representantes del Departamento de Educación.
- 35 - Consejo Universitario de Campus:
 - 36 • Dos fórmulas de estudiantes.

37 11. Solicitud de otorgamiento de reconocimiento Cum Laude a la *****, egresada
38 de la Licenciatura en Filosofía.

39 12. Asuntos generales.

40 Por ausencia de la Dra. Krisztina Zimányi, Presidenta del Consejo Divisional de la División, y, para
41 efectos de contar con un secretario o secretaria, se tomó el siguiente:

42 **Acuerdo CSH-CD-2025-O2-01**

43 Los integrantes del Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades,
44 Campus Guanajuato, por unanimidad de diez votos designaron como secretaria de la Segunda
45 Sesión Ordinaria a la Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña. Ello, con fundamento en el último párrafo
46 del artículo 49 del *Estatuto Orgánico* de la Universidad de Guanajuato.

47 Tomando la presidencia del Consejo Divisional el Dr. Carlos Armando Preciado de Alba.

48 **Toma de protesta, en su caso, de nuevos consejeros.**

49 El Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, Presidente del Consejo Divisional de la División,
50 presentó a las nuevas y nuevos integrantes del Consejo Divisional, al Dr. Miguel Ángel Guzmán
51 López, al Dr. Jesús Ruiz Pozo y a los estudiantes representantes: Tania Gasca Tapia y Ulises
52 Adelfo Cortes Montesinos, para rendir protesta. El Dr. Carlos Armando Preciado de Alba procedió
53 a rendir protesta a los nuevos integrantes, mismos que protestaron y aceptaron la encomienda.

54 **PRIMER PUNTO. Pase de lista y declaratoria del quórum.**

55 De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la *Ley Orgánica* de la
56 Universidad de Guanajuato, y 18, 27, 28, primer párrafo, del *Estatuto Orgánico* de la misma
57 universidad, ambos ordenamientos vigentes, dio inicio la reunión a las 10:15 horas.

58 **SEGUNDO PUNTO. Revisión y, en su caso, aprobación de actas: Acta G-CD-CSH-2025-O1,**
59 **Acta G-CD-CSH-2025-E01, Acta G-CD-CSH-2025-E02, Acta G-CD-CSH-2025-E03 y Acta G-CD-**
60 **CSH-2025-E04.**

61 Los consejeros divisionales al no tener observaciones de fondo con respecto a las actas en
62 revisión procedieron con el siguiente:

63 **Acuerdo CSH-CD-2025-O2-02**

64 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, aprobó por
65 unanimidad de diez votos las actas: Acta G-CD-CSH-2025-O1, Acta G-CD-CSH-2025-E02, Acta
66 G-CD-CSH-2025-E03 y Acta G-CD-CSH-2025-E04.

67 **TERCER PUNTO. Solicitud para la aprobación de la propuesta de la implementación del**
68 **“Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos” como programa de**
69 **educación continua.**

70 El Dr. Carlos Armando Preciado de Alba solicitó al Dr. Miguel Ángel Guzmán López, responsable
71 de la propuesta del Diplomado y Consejero Divisional que diera una explique al pleno en que
72 consiste la solicitud.

73 Una vez que se escuchó al Dr. Miguel Ángel Guzmán López quien salió del recinto a las 10: 35
74 horas y después de una breve discusión, se procedió con el siguiente:

75 **Acuerdo CSH-CD-2025-O2-03**

76 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, aprobó por
77 unanimidad de nueve votos el *“Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos”*
78 *como programa de educación continua.*

79 Ingreso a la sesión el Dr. Miguel Ángel Segundo Guzmán a las 10:40 horas.

80 **CUARTO PUNTO. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de la**
81 **estudiante *****, alumna de la Licenciatura en Historia.**

82 Los integrantes del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud de la
83 interesada, kárdex, dictamen del coordinador de la Licenciatura en Historia y, sin observaciones,
84 se procedió con el siguiente:

85 **Acuerdo CSH-CD-2025-O2-04**

86 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
87 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de diez votos la autorización de ampliación
88 del plazo y la reconoce como válida, con efectos retroactivos en favor del estudiante C.
89 ***** y se ampara la acreditación de los exámenes de regularización autorizados y
90 acreditaron en fechas registradas en su historial académico de la Licenciatura en Historia. Lo
91 anterior con fundamento en el Título Tercero, Capítulo Séptimo, artículo 51, párrafo segundo y
92 artículo 52 del *Reglamento Académico de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato*.

93 **QUINTO PUNTO. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de la**
94 **estudiante *****, alumna de la Licenciatura en Historia.**

95 Los integrantes del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud de la
96 interesada, kárdex, dictamen del coordinador de la Licenciatura en Historia y, sin observaciones,
97 se procedió con el siguiente:

98 **Acuerdo CSH-CD-2025-O2-05**

99 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
100 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de diez votos la autorización de ampliación
101 del plazo y la reconoce como válida, con efectos retroactivos en favor del estudiante C.
102 ***** y se ampara la acreditación de los exámenes de regularización autorizados y

103 acreditaron en fechas registradas en su historial académico de la Licenciatura en Historia. Lo
104 anterior con fundamento en el Título Tercero, Capítulo Séptimo, artículo 51, párrafo segundo y
105 artículo 52 del *Reglamento Académico de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato*.

106 **SEXTO PUNTO. Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga del estudiante**
107 *******, alumno de la Licenciatura en Letras Hispánicas.**

108 Los integrantes del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud de la
109 interesada, kárdex, dictamen del coordinador de la Licenciatura en Letras Hispánicas y, sin
110 observaciones, se procedió con el siguiente:

111 **Acuerdo CSH-CD-2025-O2-06**

112 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
113 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de diez votos otorgar una prórroga de seis
114 semestres (AD 2025, EJ 2026, AD 2026, EJ 2027, AD 2027 y EJ 2028) a *****, con la
115 finalidad de que culmine los créditos correspondientes de la Licenciatura en Letras Hispánicas.

116 El Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, Presidente del Consejo Divisional, solicitó al pleno su
117 autorización para incluir en este punto dos solicitudes de prórroga que llegaron posteriormente
118 de que se convocó al Consejo Divisional el viernes 28 de marzo de 2025, a nombre de las
119 alumnas ***** de la Licenciatura en Historia y ***** de la Licenciatura
120 en la Enseñanza del Español como Segunda Lengua, y sin mayor discusión se tomó el siguiente:

121 **Acuerdo CSH-CD-2025-O2-07**

122 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
123 Universidad de Guanajuato, aprobó por mayoría de nueve votos incluir en este punto las
124 solicitudes de prórroga de las alumnas ***** de la Licenciatura en Historia y
125 ***** de la Licenciatura en la Enseñanza del Español como Segunda Lengua.

126 **Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de la estudiante**
127 ********, alumna de la Licenciatura en Historia.**

128 Los integrantes del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud de la
129 interesada, kárdex, dictamen del coordinador de la Licenciatura en Historia y, sin observaciones,
130 se procedió con el siguiente:

131 **Acuerdo CSH-CD-2025-O2-08**

132 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
133 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de diez votos la autorización de ampliación
134 del plazo y la reconoce como válida, con efectos retroactivos en favor del estudiante C.
135 ***** y se ampara la acreditación de los exámenes de regularización autorizados y
136 acreditaron en fechas registradas en su historial académico de la Licenciatura en Historia. Lo
137 anterior con fundamento en el Título Tercero, Capítulo Séptimo, artículo 51, párrafo segundo y
138 artículo 52 del *Reglamento Académico de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato*.

139 **Análisis y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de la estudiante**
140 ********, alumna de la Licenciatura en la Enseñanza del Español como Segunda**
141 **Lengua.**

142 Los integrantes del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud de la
143 interesada, kárdex, dictamen de la coordinadora de la Licenciatura en la Enseñanza del Español
144 como Segunda Lengua y, sin observaciones, se procedió con el siguiente:

145 **Acuerdo CSH-CD-2025-O2-09**

146 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
147 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de diez votos otorgar una prórroga de dos
148 semestres (AD 2025 y EJ 2026) a *****, con la finalidad de que culmine los créditos
149 correspondientes de la Licenciatura en la Enseñanza del Español como Segunda Lengua.

150 **SÉPTIMO PUNTO. Solicitud de cambio de responsable del Cuerpo Académico 63 Estudios
151 Históricos.**

152 Los integrantes del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud del Dr. José
153 Luis Lara Valdés) y, sin observaciones, se procedió con el siguiente:

154 **Acuerdo CSH-CD-2025-O2-10**

155 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
156 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de diez votos la solicitud de cambio de
157 responsable o representante del Cuerpo Académico "63 Estudios Históricos" a cargo del Dr.
158 Francisco Javier Martínez Bravo.

159 **OCTAVO PUNTO. Renovación de las comisiones y comités de la DCSH-CGTO:**

160 Renovación de las comisiones y comités de la DCSH-CGTO:

161 - **Comisión de Honor y Justicia:**

162 • Un representante del profesorado:

163 A continuación, se escucharon las siguientes propuestas:

164 La Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, Directora del Departamento de Letras Hispánicas postuló
165 al Dr. Felipe Oliver Fuentes Kraffczyk, quien acepto la postulación, posteriormente la Dra. Patricia
166 Marie Anne Houde, Directora del Departamento de Lenguas postuló al Dr. Miguel Ángel Guzmán
167 López quien acepto la postulación. Y sin más postulaciones, se procedió a la votación.

168 Dr. Felipe Oliver Fuentes Kraffczyk, obtuvo 6 votos.

169 Dr. Miguel Ángel Guzmán López obtuvo 4 votos, por lo que se procedió a tomar el siguiente;

170 **Acuerdo CSH-CD-2025-O2-11**

171 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
172 Universidad de Guanajuato, aprobó por mayoría de seis votos para que el Dr. Felipe Oliver
173 Fuentes Kraffczyk representante del Departamento Letras Hispánicas forme parte de
174 la Comisión de Honor y Justicia para el periodo 2025-2027.

175 - **Comité de Investigación:**

- 176 • Un representante del Departamento de Historia
- 177 • Un representante del Departamento de Filosofía
- 178 • Un representante del Departamento de Letras Hispánicas
- 179 Sale el Dr. Gerardo Martínez Delgado de la sesión a las 11:43 horas.
- 180 El Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, solicito al pleno realizar las postulaciones para
181 complementar el Comité de Investigación. A continuación, se escucharon las siguientes
182 postulaciones:
- 183 El Dr. Miguel Ángel Guzmán López se autopostuló para ser el representante del Departamento
184 de Historia por un periodo de dos años en el Comité de Investigación.
- 185 La Mtra. Patricia Muñoz Martínez, Directora del Departamento de Filosofía postuló al Dr. Jesús
186 Ruiz Pozo como representante del Departamento de Filosofía, quien aceptó la postulación. La
187 Dra. Claudia Liliana Gutiérrez Piña, Directora del Departamento de Letras Hispánicas propuso
188 que el Dr. Rogelio Castro Rocha continue por un periodo de dos años como representante del
189 Departamento de Letras Hispánicas y sin más postulaciones, se procedió con el siguiente:
- 190 **Acuerdo CSH-CD-2025-O2-12**
- 191 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
192 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad nueve de votos la siguiente integración del
193 Comité de Investigación:
- 194 Dr. Miguel Ángel, Guzmán López representante del Departamento de Historia.
- 195 Dr. Jesús Ruiz Pozo, representante del Departamento de Filosofía.
- 196 Dr. Rogelio Castro Rocha, representante del Departamento de Letras Hispánicas.
- 197 **NOVENO PUNTO. Integración de la Comisión Especial Electoral para el Proceso de Elección
198 de Consejeras y Consejeros:**
- 199 • **Consejo Divisional**
- 200 - Una fórmula de profesores representantes del Departamento de Educación.
- 201 - **Consejo Universitario de Campus:**

202 • Dos fórmulas de estudiantes.
203 El Dr. Carlos Armando Preciado de Alba, presidente del órgano, explicó a los integrantes del
204 pleno el por qué se volvía convocar estos puestos de representación, por lo que resultaba
205 pertinente integrar la Comisión Especial Electoral, para reponer las siguientes fórmulas:

206 Para efecto de lo anterior, se escucharon las siguientes postulaciones:

207 La Dra. Patricia Marie Anne Houde se autopostuló, el Dr. Miguel Ángel Guzmán López postuló al
208 Dr. Jesús Ruiz Pozo quien acepto la postulación, la Dra. Patricia Marie Anne Houde postuló al Dr.
209 Felipe Oliver Fuentes Kraffczyk, quien declino la postulación, el alumno Ulises Adelfo Cortes
210 Montesinos se autopostuló. Y, sin más postulaciones, se procedió con el siguiente:

211 **Acuerdo CSH-CD-2025-O2-13**

212 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
213 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de nueve votos la siguiente integración de
214 la Comisión Especial Electoral para el Proceso de elección de consejeras y consejeros Consejo
215 Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato y del Consejo
216 Universitario de Campus, Campus Guanajuato para el periodo 2025-2027:
217 Dra. Patricia Marie Anne Houde (Directora del Departamento de Lenguas).
218 Dr. Jesús Ruiz Pozo (Profesor representante del Departamento de Filosofía).
219 Ulises Adelfo Cortes Montesinos (Representante de los estudiantes).

220 **DÉCIMO PUNTO. Solicitud de otorgamiento de reconocimiento Cum Laude a la**
221 *********, egresada de la Licenciatura en Filosofía.

222 Los integrantes del pleno revisaron la documentación correspondiente (solicitud del sínodo,
223 kárdex), así como la normatividad aplicable y tomaron el siguiente:

224 **Acuerdo CSH-CD-2025-O2-14**

225 El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato de la
226 Universidad de Guanajuato, aprobó por unanimidad de nueve votos posponer la solicitud de

227 reconocimiento "Cum laude de la alumna ***** hasta que se cuente con más
228 información y se consultará a las instancias correspondientes al respecto.

229 **ASUNTOS GENERALES.** No hubo asuntos generales.

230

231 Sin más asuntos, la sesión terminó a las 12:58 horas.

232 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, 04 de abril de 2025.- El secretario del Consejo de la
233 División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Dra. Claudia Liliana Gutiérrez
234 Piña. – **Rubrica.**

235 EL SUSCRITO, DR. CARLOS ARMANDO PRECIADO DE ALBA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
236 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, CAMPUS GUANAJUATO, DE LA
237 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45
238 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
239 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

240 **CERTIFICA**

241 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias
242 Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA**
243 SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES,
244 CELEBRADA 04 de abril de 2025, aprobada por el Consejo de la División de Ciencias Sociales
245 y Humanidades mediante Acuerdo CSH-CD-2025-O3-01, emitido en la tercera sesión
246 ordinaria del 01 de agosto de 2025. DOY FE.